VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 20IS

MUNICIPIO DE YOPAL

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE YOPAL

C E R T I F I C A:

Que VILMA SOGAMOSO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 47.436.233 de Yopal, cumple con la idoneidad y/o la experiencia requerida por la entidad en los estudios previos No. 2024-01315, estructurados para la presente contratación, de acuerdo a la siguiente información reportada y consultada en el SIGEP.

1.- Idoneidad

TITULO REQUERIDO EN EL ESTUDIO PREVIO	TITULO REPORTADO EN EL SIGEP
Título de técnico y/o seis semestres universitarios.	**Título:** Técnico Administrativo **Institución:** Fundación Disar **Fecha de Grado:** 02 de noviembre de 2020

2.- Experiencia

EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL ESTUDIO PREVIO	EXPERIENCIA REPORTADO EN EL SIGEP
Experiencia general igual o superior de 24 meses de los cuales debe acreditar 12 meses de experiencia relacionada con el objeto o actividades a contratar.	Experiencia General: 4 años, seis (6) meses y catorce (14) días Experiencia relacionada: 1 año y Un (1) mes

2.1. Relación de la experiencia reportada en el SIGEP requerida para el proceso contractual.

ENTIDAD	OBJETO/ ACTIVIDAD	SOPORTE	INICIO	FIN	PLAZO FINAL
ALCALDÍA DE YOPAL	REALIZAR ACCIONES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTUACIONES PROPIAS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN DE POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO	CERTIFICADO	23/05/2023	22/11/2023	SEIS (6) MESES

GCC
Certificate No
LAT - 0969

Vilma

	ARMADO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE..				
ALCALDÍA DE AGUAZUL	BRINDAR ASISTENCIA TECNICA EN ACTIVIDADES QUE SE ENMARQUEN EN EL "HACER" DEL CICLO PHVA DEL PROCESO "GESTION EDUCATIVA Y CULTURAL" QUE PROMUEVAN EL ACCESO Y LA APROBACION DE LAS TICS EN EL PUNTO VIVE DIGITAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL JORGE ELIECER GAITAN, EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.	CERTIFICADO	30/08/2022	29/11/2022	TRES (3) MESES
ALCALDÍA DE AGUAZUL	"PRESTAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL "HACER" DEL CICLO PHVA DEL PROCESO "GESTION EDUCATIVA Y CULTURAL" EN ACTIVIADES DE DESARROLLO DE TALLERES, DE OFIMATICA O MANEJO DE SOFWARE, SOPORTE TECNICO DE HARDWARE Y ORIENTACION TECNOLOGICA PARA EL PUNTO VIVE DIGITAL DE LA INSTITUCION EDUACTIVA OFICIAL JORGE ELIECER GAITAN EN MUNICIPIO DE AGUAZUL – CASANARE.	CERTIFICADO	27/01/2022	26/06/2022	CUATRO (4) MESES
ALCALDÍA DE AGUAZUL	PRESTAR APOYO TECNICO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES BRINDADAS EN EL PUNTO VIVE DIGITAL UBICADO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN, DENTRO DEL MARCO DEL "HACER" DEL CICLO PHVA DEL	CERTIFICADO	17/09/2021	16/12/2021	TRES (3) MESES

VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 20lS

	PROCESO "GESTION EDUCTIVA Y CULTURAL" , CON EL FIN DE MEJORAL LA CALIDAD EDUCTAIVA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL – CASANARE.				
GOBERNACION DE CASANRE	BRINDAR APOYO AL REGISTRO, ACTUALIZACION Y VERIFICACION DE CONTRIBUYENTES AL RUCA	CERTIFICADO	24/01/2018	23/07/2018	SEIS (6) MESES
GOBERNACION DE CASANRE	APOYO A LA GESTION DOCUMENTAL DE LAS DIRECCIONES TECNICAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA GOBERNACION DE CASANARE	CERTIFICADO	26/05/2017	25/08/2017	TRES (3) MESES
GOBERNACION DE CASANRE	APOYO A LA GESTION DOCUMENTAL DE LAS DIRECCIONES TECNICAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA GOBERNACION DE CASANARE	CERTIFICADO	14/02/2017	13/05/2017	TRES (3) MESES
ALCALDÍA DE AGUAZUL	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE RECOPILACION, ORGANIZACIÓN, CONSOLIDACION DE INFORMACION EN EL PROCESO SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA, EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.	CERTIFICADO	28/09/2015	27/12/2015	TRES (3) MESES
ALCALDÍA DE AGUAZUL	PRESTAR SERVICIOS TECNICOS DE RECOPILACION Y CONSOLIDACION DE INFORMACION EN EL PROCESO SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA, COMO MECANISMO DE ORGANIZACIÓN DE LA	CERTIFICADO	26/03/2015	25/07/2015	CUATRO (4) MESES

Certificate No
LAT - 0969

	INFORMACION PARA REDICION DE CUENTAS DE LA SECRETARIADE GOBIERNO EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.				
INSTITUCION EDUCATIVA CAMILO TORRES	SECRETARIA	CERTIFICADO	23/04/2013	05/11/2013	SEIS (6) MESES Y CATORCE (14) DIAS
INSTITUCION EDUCATIVA CAMILO TORRES	TECNOLOGA EN MANTENIMIENTO Y ENSAMBLE DE COMPUTO Y REDES.	CERTIFICADO	01/08/2011	31/08/2012	TRECE (13) MESES

3.- Consulta de Antecedentes

Se deja constancia que se consultó los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, al igual que las medidas correctivas, las cuales se adjuntan al presente documento, evidenciando que Vilma Sogamoso, no registra ninguna sanción que lo inhabilite para contratar.

La presente se expide el 26 de marzo de 2024, para el proceso de selección No. MYCA-SGOB-CD-095-2024.

JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
Secretario de Despacho - secretario de Gobierno municipal

Elaboró: Ana Lucia Figueredo Pabón
Cargo: Profesional Contratado.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 26 de marzo de 2024, a las 10:36:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	47436233
Código de Verificación	47436233240326103627

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 244038120

PIB
10:41:34

Bogotá DC, 26 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VILMA SOGAMOSO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 47436233:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:39:16 AM horas del 26/03/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **47436233**
Apellidos y Nombres: **SOGAMOSO VILMA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/03/2024 11:45:32 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **47436233 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **88454305** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir